I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1000659

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 13 ABR. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2080/2012; la fotocopia del Ordinario N°400/171/2012 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°1100/469/2012 de la Dirección de Control; el Memorándum N°500/254/2012 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Registro de Obligaciones N°55 de Presupuesto; el Decreto N°1802/11 de Hacienda; la póliza de fidelidad de la cuentadante; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, la I Municipalidad de Cerrillos cuenta con diversos recintos deportivos, uno de ellos es el Estadio Municipal ubicado en calle Colo Colo N°1.509 Cerrillos, en la actualidad prestan una gran ayuda para la gestión de las Organizaciones deportivas de la comuna. En él se realizan diversos torneos, competencias y talleres dirigidos a niños, jóvenes y adultos, los que participan activamente en las diversas actividades.

Que, debido a lo anterior, resulta necesario contar con personal que se encargue de velar por la mantención y aseo del recinto para que funcione en óptimas condiciones de limpieza e higiene, con el objeto de que las personas que asisten diariamente se sientan cómodas y en un ambiente agradable.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"MANTENCIÓN DE LIMPIEZA E HIGIENE DEL ESTADIO MUNICIPAL AÑO 2012"** que tendrá por objetivo mantener en óptimas condiciones de limpieza e higiene del estadio municipal de Cerrillos, con el fin de entregar un buen servicio a la comunidad.

2. La responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario, con la responsabilidad del Departamento de Deportes y Recreación.

3. Autorízase la contratación a Honorarios de 02 personas, en horario de funcionamiento de lunes a viernes en turnos rotativos de 08:00 a 14:00 horas y de 14:00 a 20:00 horas, excepcionalmente los fines de semana cuando sea necesario actividades programadas, por el periodo comprendido entre el 09 de abril y el 31 de diciembre de 2012, por el monto de $1.999.998.- (un millón novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos) pagados en 9 cuotas de $222.222.- (doscientos veintidós mil doscientos veintidós pesos) brutos.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000659

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

4. Autorizase un fondo a rendir de $580.000.- (quinientos ochenta mil pesos).- a nombre de doña Jeannette Alvarado Vergara, para la compra de materiales de aseo, el que deberá rendir ante la Dirección de Control dentro de los 5 días hábiles siguientes de finalizada la actividad

5. El costo total del programa asciende a la suma de $2.579.998.- (dos millones quinientos setenta y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos).

6. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

7. El gasto que irroga la ejecución del presente decreto deberá imputarse a las cuentas 21.04.004 "Prestación de Servicios Comunitarios", 22.04.007 "Materiales y Útiles de Aseo", ambas del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/imd

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Deportes y Recreación
Cuentadante
Secplan
Administradora Recintos Deportivos
Página Web

P R O G R A M A

"MANTENCIÓN DE LIMPIEZA E HIGIENE DEL ESTADIO MUNICIPAL AÑO 2012"

I. DIRECCIÓN.
Dirección de Desarrollo Comunitario.

II. DPTO. RESPONSABLE
Departamento Deportes, Recreación y Cultura

III. FUNDAMENTACIÓN.-

La I Municipalidad de Cerrillos cuenta con diversos recintos deportivos, uno de ellos es el Estadio Municipal ubicado en calle Colo colo 1509 cerrillos, en la actualidad prestan una gran ayuda para la gestión de las Organizaciones deportivas de la comuna, en él se realizan diversos torneos, competencias y talleres dirigidos a niños, jóvenes y adultos, los que participan activamente en las diversas actividades.

Debido a lo anterior, resulta necesario contar con personal que se encargue de velar por la mantención y aseo del recinto para que funcione en óptimas condiciones de limpieza e higiene, con el objeto de que las personas que asisten diariamente se sientan cómodas y en un ambiente agradable.

IV. OBJETIVO GENERAL.-

- Mantener en óptimas condiciones de limpieza e higiene el estadio Municipal de Cerrillos, con el fin de entregar un buen servicio a la comunidad.

V. RECINTO MUNICIPAL

Estadio municipal de Cerrillos ubicado en calle Colo colo N° 1509
Se requiere contratar a 02 personas en horario de funcionamiento de lunes a viernes en turnos rotativos de 8:00 a 14:00 y de 14:00 a 20:00hrs, excepcionalmente los fines de semana cuando sea necesario según actividades programadas. Por el periodo comprendido desde el 09 de Abril al 31 de Diciembre 2012.
Por el monto de $ 1.999.998.-pagados en 9 cuotas de $222.222.- pesos brutos.

VII.- RECURSOS MATERIALES.-

Se requiere un fondo fijo a nombre de Jeannette Alvarado Vergara por el monto de $ 580.000.- para la compra de materiales de aseo.

Recursos Humanos	$ 1.999.998
Fondo a Rendir	**$ 580.000.-**
Costo Total del Programa	**$ 2.579.998.-**

VIII.- IMPUTACIÓN

Cuya imputación deberá realizar el Departamento de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas del Municipio en la cuenta respectiva del Presupuesto Municipal Año 2012.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

MARCIAL FUENTES GONZALEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

GESTION C.

MFG/JAV/ncv.